

Festival Callas 2027 – Edición Histórica
25 Ediciones Consecutivas del Festival Callas
50 Años de la Muerte del Soprano Griega María Callas (1977-2027)
25º Concurso Brasileño de Canto María Callas 2027
Reglamento

1. Disposiciones Generales

- 1.1. El 25º Concurso Brasileño de Canto María Callas, con la dirección artística de Paulo Abrão Esper, se realizará del 07 al 15 de marzo 2027 en las ciudades de São Paulo y Jacareí. Podrán participar todos los cantantes brasileños y latinoamericanos con edad entre 18 y 40 años (en la fase eliminatoria remota), residentes o no en sus países. Cantantes de otras nacionalidades podrán inscribirse, desde que, comprobadamente, resida hace 6 meses en territorio brasileño.
- 1.2. No será admitido ningún cantante que ya haya obtenido el primer premio en el referido concurso. Sin embargo, los ganadores de la 18ª edición/2020 podrán participar en esta edición del Concurso, desde que no tenga sido ganador de Primer Premio en ediciones subsecuentes.
- 1.3. Las inscripciones son gratuitas y se pueden hacer exclusivamente en la página web de la Cia. Ópera São Paulo (www.ciaopera.com.br), a partir de las 0:00:00 horas del horario de Brasilia (UTC -03:00) del día 01 de octubre hasta el día 15 de noviembre de 2026 a las 23:59:59* del horario de Brasilia (UTC -03:00). Todos los candidatos recibirán una confirmación de la inscripción vía *e-mail*. En caso de que no ocurra, entre en contacto por correo electrónico: concursomariacallas@ciaopera.com.br. (**A las 23:59:59 del día 15-11-2026 el sistema se bloquea automáticamente y no será posible finalizar cualquier inscripción en proceso. NO ESPERES HASTA EL ULTIMO MOMENTO*).
- 1.4. La premiación está dividida en dos categorías: Femenino y Masculino. Siendo tres premios para cada categoría: Primero, Segundo y Tercero lugares.
- 1.5. **El Concurso se llevará a cabo en tres etapas: Eliminatoria Remota – a través de un enlace de 01 (un) vídeo juntamente con el formulario de inscripción, Semifinal y Final presenciales.**
- 1.6. La Organización del Concurso se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias, tanto en este Reglamento como en el sistema de ejecución de cualquier una de las tres etapas.
- 1.7. Estas Bases, en 30 de septiembre de 2026, anula cualquier otra versión ya publicada anteriormente.

2. Postulación

- 2.1. Para inscribirse el candidato deberá presentar un programa respetando a los siguientes requisitos:

6 (seis) arias de ópera en el total, siendo:

- 1 (una) aria de libre elección del vídeo que será enviado para la Eliminatoria Remota;
- 1 (una) aria obligatoria del Anexo I de estas Bases;
- 4 (cuatro) arias de libre elección *(No se hará objeción por si acaso escoger arias que también componen el Anexo I)*
- 2.2. Serán aceptadas Zarzuelas y Operetas (cantadas en idioma y tonalidad originales y de memoria). El orden de arias presentadas en el programa no indica, en modo alguno, el orden de presentación de arias durante las etapas del concurso;
- 2.3. El programa presentado deberá tener, como mínimo, dos idiomas;
- 2.4. Arias con recitativo y cabaletta deberán ser presentadas en la íntegra. Serán aceptadas variaciones y cadencias tradicionales;
- 2.5. Para inscribirse online, los siguientes documentos digitalizados y legibles serán necesarios:
 - 1 (una) copia del documento de identidad o pasaporte;
 - 1 (una) copia de un Comprobante de Residencia simples *(puede ser cualquier correspondencia en su nombre)*;
 - 1 (una) foto de cara reciente;
 - 1 (un) breve currículum (máximo de 10 líneas);*(Para hacer el upload de los documentos, solamente serán aceptados los siguientes formatos: .jpg. .jpeg, .tif, .png, .pdf, .doc, .docx, .txt e .rtf)*
- 2.6. Autorización de Licencia de Uso de Imagen y Licencia de Derechos Relacionados *(Integrante de este reglamento y generada automáticamente cuando su inscripción fue efectivada – **no necesitas enviarla**)*.
- 2.7. **Después de la confirmación de la inscripción, el programa no podrá ser modificado.**

3. Fase Eliminatoria Remota

- 3.1. En la etapa Eliminatoria, el candidato deberá enviar 01 (una) grabación de vídeo de la aria de libre elección para esta fase, entre las seis arias presentadas en el programa, **grabada exclusivamente para el Concurso:**
AL COMIENZO DE LA GRABACIÓN EL CANDIDATO DEBE ANUNCIAR SU NOMBRE ARTÍSTICO Y LA FRASE:
“VÍDEO GRABADO PARA LA FASE ELIMINATORIA DEL 25º CONCURSO BRASILEÑO DE CANTO MARÍA CALLAS 2027”.
- 3.2. El vídeo debe estar grabado en vivo con iOS, Android u otro sistema adecuado. Un enlace para *download* de la nube (*cloud*) o enlace de vídeo no listado de YouTube deberá ser generado. El acompañamiento musical podrá ser con piano u otro(s) instrumento(s) musical(es) de libre elección. También podrá utilizarse grabación de base musical. **No serán aceptados vídeos sin ninguno acompañamiento musical. Así como no serán aceptadas transiciones, efectos y/o cambio de escenario u sala entre la frase de abertura del vídeo y la presentación cantando la aria.**

- 3.3. El enlace del video deberá ser enviado juntamente con el formulario de inscripción del Concurso.
- 3.4. Los vídeos de la fase eliminatoria serán avaliados por una comisión interna de la Cia. Ópera São Paulo y de la Asociación Amigos de la Opera de Jacareí. En el día 16 de diciembre de 2026 será divulgada la lista de candidatos seleccionados para participar presencialmente de la fase semifinal en São Paulo.
- 3.5. Durante la ejecución del Concurso o después de su realización se establece que, **TODO EL CONTENIDO DE AUDIO Y IMAGEN DE LOS VIDEOS SON DE RESPONSABILIDAD DEL CANDIDATO Y, POR TANTO, CUALQUIER FRAUDE Y/O UTILIZACIÓN DE CONTENIDO CON COPYRIGHT (DERECHO DE AUTOR) DE TERCEROS IMPLICARA LA DESCLASIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE U DESTITUCIÓN DEL PREMIO.** Todos los vídeos serán analizados antes de si aceptarlos efectivamente. Por si acaso haya divergencia, será solicitado un nuevo vídeo. Si el candidato no envía el vídeo de acuerdo con las bases hasta el fin del plazo (15-11-2026), la inscripción será desconsiderada.

4. Fases Semifinal y Final

- 4.1. En las etapas Semifinal y Final, el candidato deberá presentar dos arias que serán elegidos por el jurado. El jurado se reserva el derecho de determinar que arias se presentarán en cada etapa (Semifinal y Final), podrá también solicitar un aria ya presentada anteriormente y, puede aún, determinar la presentación de una única aria, se así considerar necesario.
- 4.2. El orden de presentación de los candidatos en las fases semifinal y final será determinada por la organización.
- 4.3. El Concurso ofrecerá pianistas oficiales a los candidatos.
 - 4.3.1. Los candidatos tendrán derecho a 1 (uno) ensayo antes de cada fase (Semifinal y Final);
 - 4.3.2. El pianista podrá ser alternado durante la realización de las etapas del Concurso;
 - 4.3.3. El candidato podrá presentarse con su propio pianista. En este caso, informe el nombre del pianista en el Formulario de Inscripción;
 - 4.3.4. Será necesario llevar una copia de las partituras para el pianista del Concurso durante las etapas. De ser necesario, el pianista podrá solicitar las copias de las partituras con anticipación.
- 4.4. El jurado estará compuesto por cantantes, directores artísticos, críticos y directores de revistas internacionales especializadas. Las decisiones del jurado son incontestables.
- 4.5. Los ganadores, obligatoriamente, deberán presentarse en la **“Presentación de Premiación”** que se realizará en dos días: una en la ciudad de Jacareí el día 13 de marzo de 2027 (sabado) y, la otra, en São Paulo el día 15 de marzo de 2027 (lunes), en la Sala São Paulo. Los costos de transporte, alimentación y hospedaje para los recitales serán pagos por la organización del Concurso.

5. Autorización de Licencia de Uso de Imagen y Licencia de Derechos Relacionados

- 5.1. La Organización se reserva el derecho de utilizar todas las fotografías, grabaciones (audio y video) que se pueden hacer por la prensa y/o medios de comunicación, nacionales o internacionales, etc. Así como poseer los derechos sobre las grabaciones enviadas para la Fase Eliminatoria Remota del Concurso para fines institucionales, de publicidad, divulgación, u otra actividad y/o acción disponible para comunicación digital en plataformas online y páginas web. Los solicitantes no pueden reclamar derechos o privilegios sobre ellos. Las pruebas también se pueden transmitir por radio, televisión e internet. Los solicitantes no pueden reclamar derechos o privilegios sobre ellos. Las pruebas también se pueden transmitir por radio, televisión, internet y plataformas digitales.
- 5.2. Sus datos personales serán utilizados para relleno de la **Autorización de Licencia de Uso de Imagen y Licencia de Derechos Relacionados** que tiene el texto en Portugués y abajo una copia traducida para el Español para su conocimiento:

*Yo, [su nombre completo], nacido en [su localidad de nacimiento], portador del documento de identidad tipo [el tipo de documento presentado en el formulario de inscripción], con numero: [número del documento presentado] y emitido por [Autoridad Emisora del Documento], conocido en el arte por [su nombre artístico], estoy de acuerdo y autorizo la Cia Opera Sao Paulo Produções Artísticas Ltda., conocida en el arte como Cia Ópera São Paulo, con sede en la Avenida Angélica, 2121 – Cj 15, Consolação, São Paulo/SP, CEP: 01227-200, con CNPJ no 08.911.423/0001-75, de manera irrevocable, irreversible, gratuito y sin cargos, para utilizar las imágenes y audios de los vídeos enviados a las fases del 25º Concurso Brasileño de Canto Maria Callas 2027, en adelante llamado CONCURSO, uso de fotos extraídas de los vídeos de mi interpretación en los registros mantenidos en las fases del CONCURSO, incluyendo sonido e imagen, **con la inclusión de mi nombre en los créditos de la grabación**; y también concedo los derechos relacionados con mi interpretación, para el uso libre del mencionado registro en territorio brasileño, o cualquier otro país, en cualquier modalidad de reproducción de la exhibición y distribución audiovisual existente, en sus diversas versiones, implicando esta autorización y licencia en pleno consentimiento para el uso de los registros mencionados por un periodo indefinido y para todos y cada uno de los tipos de trabajo, la forma de la cual será de libre elección del licenciatario. Inclusive la cesión del material a terceros para los mismos fines de utilización.*

- 5.3. Por concordar con este Termo, usted autoriza expresamente la coleta y el tratamiento de sus datos personales para utilización en la **Autorización de Licencia de Uso de Imagen y Licencia de Derechos Relacionados**, en los termos de la Ley Brasileña General de Protecciones de Datos Personales nº 13.709/2018 (LGPD).

6. Premiación

- 6.1. Todos los Premios serán otorgados en la Fase Final del Concurso.
- 6.2. Por si acaso uno o más premios sean compartidos (2 ganadores para un mismo premio), el valor de la premiación también será dividido.
- 6.3. El pago se hará hasta 30 días después del término del Concurso.
- 6.4. **Premios Oficiales:**

1º Grande Premio Femenino

R\$ 15.000,00 (Quince mil reales)

2º Grande Premio Femenino

R\$ 10.000,00 (Diez mil reales)

3º Grande Premio Femenino

R\$ 7.000,00 (Siete mil reales)

1º Grande Premio Masculino

R\$ 15.000,00 (Quince mil reales)

2º Grande Premio Masculino

R\$ 10.000,00 (Diez mil reales)

3º Grande Premio Masculino

R\$ 7.000,00 (Siete mil reales)

6.5. Otros Premios:

Temporada 2027 de la Cia. Ópera São Paulo: Cualquier candidato efectivamente inscrito en el Concurso y que se presente al menos en la Fase Eliminatoria podrá ser elegido a participar artísticamente de la Temporada 2027 en **Recitales de Canto, Conciertos y Escenificación de Óperas**.

16ª Edición del Encuentro de Tenores del Brasil en Manaus: Selección de 01 (un) tenor finalista y/o ganador para presentarse en el Teatro Amazonas en noviembre/2027.

Recital Serie Toriba Musical 2027 Campos do Jordão: Selección de 04 (cuatro) finalistas y/o ganadores para dos recitales canto y piano en el Hotel Toriba en la ciudad de Campos do Jordão, en fechas a ser determinadas, donde se presentarán dos ganadores por recital.

6.6. Ayuda Hospedaje

A: Los candidatos y sus pianistas inscritos y que residen a más de 300 km de la ciudad de São Paulo, bien como los que residen fuera de Brasil, tendrán hospedaje con desayuno pagados por la Organización del Concurso durante la Fase Semifinal. Los hospedajes / alojamientos podrán ser en habitaciones dobles, separadas por masculino y femeninos, desde el sábado, día 06 de marzo de 2027 hasta martes, día 09 de marzo de 2027.

B: La Organización del Concurso se hará cargo del hospedaje con desayuno de todos los candidatos y sus pianistas desde el día 09 al 13 de marzo de 2027, mismo que no supere la Fase Semifinal en São Paulo. El hospedaje será en habitaciones dobles y separados por femenino y masculino en la ciudad de Jacareí. Candidatos que residen las ciudades de Jacareí y/o São José dos Campos no tendrán este beneficio.

C: La Organización del Concurso se hará cargo del hospedaje con desayuno desde el día 13 al 16 de marzo de 2027 del candidato y su pianista. El hospedaje será en habitaciones dobles y separados por femenino y masculino en la ciudad de São Paulo. El beneficio se aplica a los participantes que residen a más de 300 km de la ciudad de São Paulo, así como los que vienen de fuera de Brasil. A partir del día 16 de marzo de 2027 el hospedaje será a cargo del candidato y su pianista.

6.7. Ayuda de Financiamiento

El pago se hará en el último día de participación del concursante en el Concurso.

A: Será ofrecido un bono de financiamiento de R\$ 300,00 (Trescientos reales) a todos los candidatos brasileños que residen a más de 300 km de la ciudad de São Paulo y que sean seleccionados para la fase semifinal. Desde que no sean premiados entre los tres Grandes Premios, femenino o masculino.

B: Será ofrecido un bono de financiamiento de US\$ 200,00 (Doscientos dólares americanos) a todos los candidatos que no residan en Brasil y que comprueben los gastos de viaje internacional (billete ida y vuelta) para su participación en el Concurso, ganador final o no.

7. Programación Oficial:

Día 07 de marzo de 2026 (domingo): São Paulo

11h – Concierto de Abertura Oficial del 25º Festival Callas

Local: Teatro Sérgio Cardoso – Sala Nydia Licia

17h – Ronda de Pruebas Semifinal

Local: Teatro Sérgio Cardoso – Sala Paschoal Carlos Magno

Día 08 de marzo de 2026 (lunes): São Paulo

10h – Ronda de Pruebas Semifinal

13h – Pausa

15h – Ronda de Pruebas Semifinal

Local: Teatro Sérgio Cardoso – Sala Paschoal Carlos Magno

Día 09 de marzo de 2027 (martes): Jacareí

16h – Ronda de Pruebas Final

Local: Sala Mário Lago

Día 10 de marzo de 2027 (miércoles): Jacareí

10h – Masterclass e conferencias

Local: Sala Mário Lago

Día 11 de marzo de 2027 (jueves): Jacareí

10h – Masterclass e conferencias

Local: Sala Mário Lago

11h – Recital Canto e Piano

Local: Bom Prato

Día 12 de marzo de 2027 (viernes): Jacareí

10h - Masterclasses y conferencias

Local: Sala Mário Lago

11h – Recital Canto e Piano

Local: Mercado Municipal

Día 13 de marzo de 2027 (sábado): Jacareí

18h – Recital de los Ganadores y Ceremonia de Premiación

Local: Teatro Municipal Ariano Suassuna

Día 15 de marzo de 2026 (domingo): São Paulo

20h – Concierto de Cerramiento con los Ganadores y Invitados

Local: Sala São Paulo

7.1. En los días 11 y 12 de marzo de 2027 los ganadores tendrán ensayos con orquesta en la ciudad de São Paulo de las 10:00 a las 12:30. El traslado se hará cargo de la Organización del Concurso.

7.2. **Toda la programación del Concurso es abierta y gratuita al público, con respecto a la capacidad de cada espacio.**

7.3. Direcciones de los Locales:

Teatro Sérgio Cardoso: Rua Rui Barbosa, 153 – Bela Vista – São Paulo

Sala Mário Lago: Rua Barão de Jacareí, 122, Centro - Jacareí – SP

Bom Prato: Rua Bernardino de Campos, 300, Centro - Jacareí - SP

Teatro Municipal Ariano Suassuna: Av. Engenheiro Davi Monteiro Lino nº 3.595, Pq. dos Sinos – Jacareí – SP

Mercado Municipal de Jacareí: Rua Doutor Lúcio Malta, 295, Centro, Jacareí – SP

Sala São Paulo: Praça Júlio Prestes, 16 - Campos Elíseos, São Paulo – SP

7.4. Toda la programación está sujeta a cambios sin aviso previo.

PARÁGRAFO ÚNICO: Después de la inscripción, sus datos personales serán utilizados para relleno de la **Autorización de Licencia de Uso de Imagen y Licencia de Derechos Relacionados** (el documento estará en portugués – abajo ponemos una copia traducida para español para su conocimiento):

PARÁGRAFO ÚNICO: El candidato acepta, desde el momento de su inscripción en el Concurso, con estas Bases, las decisiones tomadas por la Dirección, Organización y jurado compuesto. Está de acuerdo aún que no serán aceptadas apelaciones, recursos y/o solicitudes después de las decisiones tomadas durante la realización del Concurso.

Inscripciones [aquí](#).

Informaciones: concursomariacallas@ciaopera.com.br

Apoio Cultural:



Realização:



Anexo I
Arias Obligatorias

Sopranos

Je veux vivre | Roméo et Juliette | C. Gounod
Caro nome | Rigoletto | G. Verdi
O ciel di Parahyba | Lo Schiavo | A. C. Gomes

Mezzosopranos y Contraltos

Parto, ma tu ben mio (Parto, parto) | La Clemenza di Tito | W. A. Mozart
Una voce poco fa | O Barbeiro de Sevilha | G. Rossini
Séguidille | Carmen | G. Bizet

Contratenores

Ombra mai fu | Xerxes | G. F. Händel
Che farò senza Euridice | Orfeo ed Euridice | C. W. Glück

Tenores

Ah! Lève-toi, soleil! | Roméo et Juliette | C. Gounod
La donna è mobile | Rigoletto | G. Verdi
Kuda, kuda | Eugene Onegin | P. I. Tchaikovsky

Barítonos y Bajos-barítonos

Amor, vida de mi vida | Maravilla | F. M. Torroba
Largo al factótum | O Barbeiro de Sevilha | G. Rossini
Eri tu che macchiavi | Un Ballo in Maschera | G. Verdi
Madamina, il catálogo é questo | Don Giovanni | W. A. Mozart

Bajos

La calunnia è un venticello | O Barbeiro de Sevilha | G. Rossini
Come dal ciel precipita | Macbeth | G. Verdi
Di sposo, di padre | Salvator Rosa | A. C. Gomes